

EL PORVENIR ESPAÑOL

NECESIDAD DE CREAR CENTROS DE ENSEÑANZA AGRICOLA

LA ENSEÑANZA AGRICOLA
Ha crecido este año, en proporciones desmesuradas, la matrícula de todos los centros de cultura, constituyendo una verdadera avalancha el desplazamiento de chicos de ambos sexos que del campo van a la ciudad a prepararse para el estudio de una carrera facultativa o especial que les emancipe de la vida más numerosa y atryente vida campesina.

Ya al ministro de Instrucción Pública le ha preocupado la insuficiencia de centros de enseñanza que puedan recibir decorosamente y con medios adecuados de instalación, a esta muchachada ingente, ávida de aprender y abrirse camino, en un porvenir próximo; y a tal efecto, va habilitando edificios pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús en Valladolid, Orihuela, y Chijón que le permitan resolver, de alguna manera, las dificultades que había de ofrecer al Estado la improvisación de nuevas instalaciones que pusieran remedio a la necesidad.

También a don Miguel Unamuno le preocupa aunque en sentido distinto, el mismo problema; el problema inquietante que ofrece para el campo y sugiere a su fina observación "ese alud de muchachos que están cayendo sobre los centros de enseñanza a la espera de una futura República española de empleados públicos no propiamente trabajadores"; y esa sacudida experimentada por una región castellana que acaba de visitar, ante el "vendaval" de la reforma agraria, donde el campo espurria almas a las villas y ciudades.

A todos los que amamos el campo y deseamos su resurgimiento debiera inquietarnos el exodo a los centros universitarios de los jóvenes campesinos, esperanza de un mañana agrícola floreciente; pero al que singularmente debiera preocupar es al ministro de Agricultura, impulsor entusiasta de la reforma agraria, que no será nada o será una confusión o ruina si no va precedida de una formación cultural profesional completa.

Con mayor interés que el ministro de Instrucción Pública,

debería el de Agricultura crear centros de enseñanza agrícola, donde pudieran prepararse para una explotación racional y cuidadosa de la tierra y del ganado, todos los que en el campo viven, obreros y no obreros; lo mismo que se hace en orden a las artes y oficios en los cada día más numerosos centros de esta clase.

Queremos la difusión de la cultura general, primero, en todas las capas de la sociedad, pero diversificada después, según las distintas profesiones y oficios, para asegurar la máxima competencia y preparación de todos los que hayan de dedicarse por vocación a la actividad económica elegida.

Todas las profesiones cuentan con centros de especialización, menos la agrícola, que fuera de la Escuela Superior de Agrónomos, no hay un centro secundario de preparación para los que quieren consagrar su vida al negocio agrícola, muy complicado de suyo ya, y muy abandonado, en este orden, por parte de todos.

Pretender hacer una España nueva sobre la base de una agricultura próspera, sin que, previamente el Estado inunde al país de escuelas que en grados distintos vayan formando a las generaciones que han de explotar la tierra, es ir al fracaso más rotundo en todas las reformas y ensayos que se intenten, con indudable daño para la economía del país, que perderá muchos elementos valiosos que dedicaban su actividad a la tierra, y no podrán ser sustituidos por otros más competentes.

Institutos, Universidades y Escuelas de Artes y Oficios, cuantos más mejor; pero que no se dé el caso vergonzoso de que en las capitales de provincia eminentemente agrícolas, haya una escuela de artes y oficios y el agricultor no tenga dónde llevar a su hijo para especializarse en su profesión.

La creación de escuelas agrícolas aligeraría los demás centros culturales, a donde acude el hijo del labrador, forzadamente muchas veces, por no tener otros, donde capacitarse para seguir y mejorar el negocio que su padre tuvo siempre.

Crónicas de Pemán

CADENAS

Acabo de leer el telegrama sentimental, con aires de tango: "Para fundir la estatua de la gran escritora doña Concepción Arenal que hará el escultor señor Palma, se utilizarán toda clase de cadenas e instrumentos de tortura de nuestras antiguas cárceles. Entre los requisados para este objeto, hállase la célebre cadena llamada la *mariscal*, por haber servido, según la tradición, para apresar a un mariscal".

¡Qué lindo telegrama para que, transmitido al extranjero contribuya al mayor ennegrecimiento de nuestra *leyenda negra*! y esa sonora cadena *mariscal*, con su temerosa leyenda y sus horribles sugestiones ¡qué linda *mareja* para unir a la famosa *trenza incombustible* de don José Echegaray, como exorno de desahogos sentimentales, y de párrafos de fácil flauterío liberal!

Porque no es que en sí el hecho que el telegrama expresa, y que tiene cierta originalidad graciosa, tenga nada de fundamentalmente probable. Pero si tiene mucho de peligroso cuando tenemos tan cerca y tan encima nuestra mala fama, nuestra falsa leyenda y nuestra negra calumnia. Nos damos—acaso sin querer—con ese acarrear de cadenas e instrumentos de suplicio al horno purificador, un poco el aire de pueblo novicio en la civilización, recién libertado de la crueldad y del horror. Parece, un poco, que esos instrumentos de suplicios y esas cadenas, en cuya destrucción nos regodeamos, hubieran estado sirviendo hasta ayer mañana. Y doña Victoria Kent—cuya creo es la poética idea—adquiera un poco de aire estatuario de libertadora y redentora de ignominias inmediatas; poco menos que si ella misma, con sus manos piadosas, hubiera quitado, como un reloj de pulsera, la pesada cadena *mariscal* de las muñecas del mariscal que le dá nombre...

¿No es un poco escuiva la idea, un poco desmesurado el gesto? A nadie se le ocurrirá, ahora, fundir un león a una estatua con los cañones tomados a los franceses en San Quintín. Esos cañones son ya piezas del museo, porque no engendran ya en nosotros una suficiente reacción marcial, como para emplearles de modo más llamativo y estridente. Cuando los leones del Congreso fueron fundidos con cañones tomados al enemigo en Africa, se trataba de un *enemigo* inmediato y reciente, que justificaba ese popular regodeo, de hacer a costa de esos despojos, leones heroicos y emblemáticos. Al fundir, ahora, con esos despojos carcelarios, la efígie de doña Concepción ¿no damos también la sensación de haber vencido un enemigo contemporáneo? ¿No parece, casi, que la República quisiera apuntarse *en tanto* de la supresión de las cadenas y los suplicios? ¿No parece que quisiera conmemorarse la apertura actual de una *nueva era*? Porque nadie "dá lanzadas a moro muerto": a

nadie se le ocurriría para celebrar al inventor del automóvil colgar como trofeo al pie de la estatua, viejas literas de tracción humana. El pueblo que lo hiciera, haría pensar que había andado en litera hasta la víspera misma de la invención del automóvil.

Es de España, parece empeñada en echar leña al fuego de su mala leyenda, con sus extemporáneos gestos libertarios. Desde hace siglo y medio, somos los catetos de la libertad. Hablamos tanto de ella, que contribuímos a que el mundo crea que nunca la hemos tenido. Nos hemos pasado, años y años, haciendo himnos al rompimiento de las cadenas. Ahora, no contenidos con los himnos, hacemos también estatuas, con ellas... Es ya demasiado preocuparse de las cadenas. Porque los extranjeros dicen: Cuando el río suena...

Creo yo que mejor que atizar nuestra mala fama, con gestos excesivos, como éste de los instrumentos de tortura y la mariscal, mejor, digo, sería repartir por el mundo muchas hojitas con esta frase sencilla y terminante, con que Keyserling resume sus impresiones carcelarias españolas, en su *Análisis espectral de un continente*. "No hay cárceles—dice—más humanas que las de España"... Y conste que Keyserling visitó a España años antes del reinado penitenciario de doña Victoria Kent.

Y tampoco estaría de más, para comparación, reeditar algunas páginas de Dickens sobre la terrible *prisión por deudas* de Londres, en el siglo pasado; y la angustiosa *Balada de la Cárcel de Reading*, de Oscar Wilde, escrita ayer, como quien dice en la cárcel de Londres, donde no le dejaban tener un reloj ni fumar un pitillo; y la página aquella de Frank Harris, que afirma que "todas las disposiciones penitenciarias inglesas fueron sagazmente planeadas para molestar y degradar al infeliz prisionero"... Y, por si acaso, tampoco sobraría el recordar que el primer tribunal que destruyó el tormento, en Occidente, fué la Inquisición española y que en Inglaterra todavía, en 1830 se castigaba con pena de muerte trescientas formas de hurto.

¿No sería mejor recordar todo esto, que no echar ahora al horno las cadenas, con este gesto de recién casados de la libertad o *isidros* de la tolerancia?... Y si me apuran mucho ¿no sería mejor que acordados de *tragedias* abolidas hace mucho tiempo, abolir las crueldades de ahora? El que lo hiciera, ese sí merecería una gloriosa estatua para cuya elaboración podría emplearse, no el viejo hierro retórico de las cadenas de ayer, sino algo más presente: un poco de cal y un poco de arena; cal de la celda de los Miralles y arena de las playas de Villa Cisneros.

José María PEMÁN

(Prohibida la reproducción)

CRONICAS CATALANAS

EL VOTO FEMENINO Y LA HORA DE LAS IZQUIERDAS

Unas cartas cruzadas, entre el Presidente de la Generalidad y las representantes de las principales entidades femeninas de Cataluña, han dado a conocer, a éstas, la posición irreductible de aquél, respecto al empleo del voto femenino en las próximas elecciones. Es cosa decidida: las mujeres no podrán votar los diputados que deben estructurar la autonomía de Cataluña. De aquí a dos años, de aquí a un año, de aquí a seis meses cuando unas elecciones de carácter general sean convocadas, podrán elegir diputados por las Cortes españolas; pero, en estos momentos gravísimos, definitivos, tal vez para el porvenir de Cataluña y para el porvenir de España, se rechaza el voto de la mujer en un criterio de recelos y de suspicacias.

Yo ya sé que, en aquella carta, se alega como motivo de la negativa, el párrafo segundo del artículo único de las disposiciones transitorias del Estatuto de Cataluña que establece que, previo el acuerdo del Gobierno, la Generalidad fijará la fecha para las elecciones del primer Parlamento de Cataluña, de acuerdo con el mismo procedimiento empleado para las elecciones de las Cortes Constituyentes; pero sé también, que cuando, en pleno Parlamento, se levantó el señor Abadal para defender que ello se hiciese con el nuevo censo, en el que figuran inscritas las mujeres, no encontró el más pequeño auxilio por parte de la minoría de Izquierda Catalana.

Y sé también que, cuando en anterior ocasión, fué requerido el Presidente de la Generalidad, para que las mujeres pudiesen votar los diputados de nuestro Parlamento, dió también una contestación negativa, fundada en el vencimiento forzoso, de plazos legales, en la elaboración del censo que no le era posible concordar con la necesidad de convocar inmediatamente aquellas elecciones. En resumen: que por una cosa o por otra, el voto femenino ha encontrado siempre una resistencia decidida en la Izquierda catalana. Y decimos en la Izquierda Catalana y no en la Generalidad, porque el señor Maciá no se cansa de decir en mítings y conferencias, que él es un hombre de partido y por lo tanto, por el partido hemos de crearle influenciado en sus determinaciones políticas.

Ya saben, pues, las mujeres de Cataluña, a qué atenerse, cuando en el momento constitutivo del nuevo régimen, se encuentren excluidas de participación, en una de las funciones fundamentales que la nueva Constitución española les atribuye.

Desde el primer momento en que el voto femenino se planteó en el Parlamento español se vio claramente la enemiga que la innovación encontraba en el campo de las izquierdas, y si la donación se realizó fué bien claramente debido a un enlace necesario de doctrinas que condujeron, a las Cortes, al dilema de otorgar el voto a las mujeres o poner en evidencia la mayor

falta de lógica política que se registró jamás en Cortes algunas.

El artículo segundo de la Constitución que establece que "todos los españoles son iguales ante la Ley", conduce, necesariamente, al 25 que estatuye que "No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo..." y éste, lleva de una manera fatal al 36: "Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes".

¿Merecen, acaso, esta desconfianza y este recelo, las mujeres españolas? Yo he oído emplear una serie de argumentos cuyo razonamiento no comparto. Dicen, unos, que las mujeres están dominadas, o cuando menos influidas, por los maridos respectivamente, y por ello, creen que la consecuencia de su intervención en los comicios, será, tan solo, el desdoblamiento del voto masculino. A mí me cuesta trabajo creerlo; tanto más, cuando en multitud de circunstancias estas influencias se nos muestran en opuesto sentido. Pero, si tan seguros están, los objetantes, de este desdoblamiento, ¿por qué oponerse a una intervención que asegura su posición actual de privilegio, en la política española?

Pretenden, otros, que la mujer está todavía ineducada e incapacitada, por lo tanto, para discernir las conveniencias políticas del país. Y, a los que tal dicen, hay que preguntarles si están más capacitadas que ellos los que con el arma del voto, cuando no con otras más contundentes, intentan entronizar un régimen de anarquía, o asaltar bancos, o incendian establecimientos de cultura, o reducen a cenizas tesoros de arte insustituibles...

Otros, en fin, levantando algo más la careta, alegan que el voto femenino, dada la religiosidad de la mujer española, puede tener consecuencias insospechadas en el porvenir político de las izquierdas españolas. Y aquí, está indudablemente, la razón del secreto de esta animadversión que en su campo se ha despertado contra la puesta en práctica del precepto constitucional, en cuanto hace referencia al derecho electoral femenino, con burla manifiesta de los principios democráticos de que se alardea.

España, hoy día, según la Constitución, es una república en cuya dirección política debían intervenir, sin distinción, los hombres y las mujeres, con todo lo que son, y con todo lo que piensan, piensan. El eliminar, por lo tanto, a los unos o a las otras, por causa de los ideales que profesen, equivale a mistificar el pensamiento total, colectivo de España.

Bueno es que se hable de la hora de las izquierdas, y que ellas gobiernen, si, aquella, ha sonado en el país; pero a lo que no hay derecho es a correr las agujas del reloj nacional, al dictado de ningún sectarismo.

Joaquín M. de NADAL
(Prohibida la reproducción)

ZIG-ZAG

Paulino Ucedum visita a Maciá y dice que el presidente le ha parecido un amigo de toda la vida.

Claro, hombre, a los dos os han dado prestigio los golpes de "izquierda".

Heliófilo confiesa ingenuamente en una de sus charlas al sol, que es un gorrón.

A confesión de parte...

Los socialistas pidieron en su Asamblea la modificación del Instituto de Reforma Agraria.

El ministro de Agricultura se cansó de repetir que el proyecto de constitución había sido bien estudiado y que no estaban en lo cierto los que le censuraban.

Sin embargo, en el Consejo de ministros de hoy se ha modificado dicho organismo.

¿Tenían razón los socialistas o es que don Marcelino Domingo es también prisionero.

Y a propósito de don Marcelino Agricultor.

¿Qué empleo va a dar a las calabazas que le ha regalado Maciá?

Los periódicos del corro se encaran con los que ellos creen que son alarmistas y les dicen: ¡Lo véis; tantos recelos y solo se han firmado tres pactos que beneficiar a España!

Bueno, señores... se les felicita... y que sea verdad... para bien de todos.

Alvarez Angulo y Balbontín se iban a pegar y no los dejaron. Han hecho muy bien, porque, ¿qué iban a decir los periodistas franceses, tan educaditos ellos, al ver esa falta de cariño entre compañeros?

A lo mejor los azuzaron los catvernicolas para fleucir los últimos momentos de compensación pacifista.

Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero

SE ASEGURA...
--Que no hay mal ni bien que cien años dure.
--Que deben tener esto en cuenta los impacientes.
--Que los santones del "proletariado iderrento" están de capa caída.
--Que los obreros van abriendo los ojos.
--Que esto no les agrada a los "lider".
--Que pierden los estribos y escriben cartas.
--Que estas cartas no son muy versallescas, que digamos.
--Que los obreros dicen aquello de "no nos causan pavor vuestros semblantes esquivos..."
--Que no está bien que se amenace a los que se "sacrifican".
--Que puede tener sus consecuencias.
--Que ya las ha tenido.
--Que hay quien enferma y pide permiso.
--Que ocho días de ostracismo y meditación no le vendrán mal.

APROBACION DE UN PROYECTO

La Dirección General de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos servicios de la Cuenca del Duero la aprobación definitiva del proyecto para las obras de conducción de agua para abastecimiento de La Seca (Valladolid), por su presupuesto de administración de 51.963,99 pesetas para las obras de captación y casa de máquinas, y de contrata de 61.325,08 pesetas para el resto de las obras; autorizándose la redacción del proyecto de replanteo previo a la subasta.

AUTORIZACION PARA ESTUDIOS

Se autoriza a la mencionada Delegación de Servicios Hidráulicos para proceder al estudio y redacción de los proyectos correspondientes a la conducción de aguas para abastecimiento de Quemada (Burgos), y Tudela de Duero (Valladolid).

OBRAS POR ADMINISTRACION

La Dirección General autoriza la ejecución, por el sistema de captación de agua, para el abastecimiento de Mozarbez (Salamanca).

Herramientas, Carrajería, Clavazón, Tornillería, compra usada en la Ferretería de Venerando Arias, calle Mayor, 14, Palencia. (Frente a la Federación).

COMPRA DE TRIGO

En la fábrica de harinas "La Estrella de Castilla", antes "La 37", situada en Duñas, se compra trigo que reúna las condiciones establecidas en el decreto de 15 de septiembre, a 46 pesetas 100 kilos.

a Fondo

La fortaleza del catolicismo, está por completo rodeada de enemigos que se han lanzado en ataque decidido a todos los flancos, con objeto de que la victoria sea total y puedan llegar al más completo exterminio y aniquilación de la Iglesia y de sus fieles hijos, los católicos.

¿Por ventura se ha librado de los ataques sectarios alguna de las instituciones fundamentalmente católicas?
En sus insensatos deseos de extirpar en el espíritu del hombre todo lo que ennoblece y que de manera indeleble está grabado en su alma, quieren recoger al hombre desde el momento mismo de nacer y aprisionar y mantenerle esclavo hasta después de muerto.

Le esperan al nacer, preparándole un ambiente laico; le siguen dominando en la escuela, le controlan en el taller o el campo, cuando quiere crear una familia le hacen concebir una idea de ella completamente opuesta a la familia cristiana, y ni aun en el momento solemne de la muerte, que siempre fué salvoconductor de transcendencia y respeto, se le permite que haga sombra sobre su tumba el árbol de la redención: la cruz.

Hace una semana que se celebró la Asamblea nacional de Padres de Familia, que fué un continuo grito de alarma. "¡La niñez, la niñez!".

Los estudiantes caatólicos de Cádiz dicen lo mismo "¡La niñez!".

Un filósofo griego, para enseñar al pueblo corrompido dónde estaba la salvación, le presentó una manzana podrida que contenía semillas sanas. Esas manzanas podridas sois vosotros; esas semillas son vuestros hijos; cultivad esas semillas con esmero y ellas salvarán a la Patria.

¿No véis con qué interés tratan de apoderarse de la infancia los enemigos de la Iglesia mediante la implantación de un sistema antiegal y absurdo?

¿Qué hacen las Asociaciones de Padres de Familia? ¿Qué hacen de Palencia?

¿Qué hacen los padres católicos que no se apresuran a involucrarse a ella para darle prestigio y vida y lanzarse de lleno a remediar el mal que ellos han de ser los primeros en sufrir? Cuando se pudren las manzanas aún quedan las pepitas; pero el cobardemente permitimos que se pudran también las pepitas, entonces no habrá salvación, y estará justificado que al día de hoy el Estado arranque a los hijos de los brazos de aquellos padres que no han sabido serlo.

E. N. GUARDIA

Sucedio UN dia...

En fecha reciente se presentó a examen de una de las asignaturas de Derecho, en la Universidad Central, un joven estudiante, cuyo nombre no hace al caso.

El examen que hizo fué tan brillante, que el catedrático hizo este juicio crítico en voz alta: "Si todos los estudiantes que vienen a examinarse estudiaran la mitad que usted, no habría nunca suspensos."

Mas hete aquí que, mientras esto decía, observa que el joven estudiante ostentaba en la solapa una insignia.

Se la pidió, y, al observar que era una imagen de la Virgen, se mató con frases irrespetuosas de ella, y le dijo: "Puesto que ya veis que es usted 'jesuitico', le voy a suspender, para vermos las caras en junio próximo.

Y como lo dijo, lo hizo.
¡Edificante!!

Por la provincia

Saldaña

UNA EXCURSION DEL BATAILLON CICLISTA

El pasado domingo, día 30, fueron durante unas horas nuestros huéspedes, los bizarros soldados del Batallón Ciclista de Saldaña.

La felicitación que después de su reciente visita dirigió a este Batallón el ministro de la Guerra, por su perfecto estado de disciplina y eficiencia, ha tenido una secuela simpática, pues según nuestras noticias, esta excursión es el premio concedido a los soldados con objeto de estimularlos más y más en tan altas cualidades.

Ha sido honrada nuestra villa como término de la excursión, y hacia las once y media de la mañana del domingo llegaron a ella hasta doscientos soldados con nutrida comisión de jefes y oficiales, y las correspondientes clases, a cuyo frente figuraba el teniente coronel, señor Peire, primer jefe de la unidad.

A la entrada de la población fueron recibidos por una comisión del Ayuntamiento que el alcalde presidía, funcionarios, amigos particulares del señor Peire y una gran masa del pueblo, deseosa de fraternizar con la tropa y hacerle grata la estancia.

Al llegar el señor Peire y tras las presentaciones de rigor, el teniente coronel ordenó a los soldados que se apeasen de los camiones, y entonces, organizóse la comitiva, precedida de la enseña patriá.

La banda municipal interpretó el Himno Nacional, que fué escuchado con gran silencio, e inmediatamente púsose en marcha la manifestación a los acordes de un pasodoble y en medio de entusiastas vivas a la República, al Ejército, al Batallón Ciclista, a Saldaña, iniciados por el señor Peire y contestados unánimemente.

Los soldados marchaban mezclados con el pueblo, rodeados por la efusividad popular y en esta forma hicieron su entrada en el pueblo, encamionándose los jefes y oficiales, con las autoridades locales, al Ayuntamiento.

A la entrada del mismo, se repitieron los vivas y la banda volvió a interpretar el Himno de Riego y entonces, desbordada la efusión, convirtiéndose en calurosa y franca camaradería, que continuó durante las horas que transcurrieron hasta la marcha, lo mismo durante el concierto, que seguidamente interpretó la banda en su honor, que en los demás actos celebrados.

Mientras, se procedía a la confección del rancho extraordinario, siendo magníficamente condecorado y vigilado personalmente con atención cariñosa y paternal por el señor Peire, que no dejó de ocuparse ni un momento para que los soldados fueran bien servidos.

Después del rancho, el señor Peire, particularmente, obsequió a toda la tropa con café, y otro tanto hizo nuestro alcalde, obsequiándoles, en la misma forma, con cigarrillos.

Los jefes, oficiales, suboficiales y sargentos unieron en fraternal banquete, al que fueron invitadas las autoridades locales y algunos amigos, servido con la esplendidez y buena cocina habituales, en la casa Cardaño, y el Ayuntamiento corres-

pondió obsequiando a los asistentes al almuerzo con café y licores.

Durante el acto, la banda municipal hizo gala de su vasta cultura musical, avatajando por una una ejecución, siendo cariñosamente aplaudida.

Reinaba una alegría y efusión cordiales, y al final, el señor Peire hizo resaltar cómo los nuevos tiempos traen nuevas formas, naciendo compatibles la disciplina y la democracia, ya que a la comda hallábanse presentes, y en el mismo local que los jefes y oficiales, los suboficiales y sargentos.

Terminó el acto con la salutación del alcalde, que agradeció en nombre de Saldaña el honor de albergar, aunque por breves horas, a tan distinguida representación de nuestro Ejército.

Fuó ejecutado el Himno Nacional, que todos los asistentes oyeron puestos en pie.

Terminada la comida, se organizó un baile público.

También pudimos admirar la ejecución de acrobacias ciclistas por un soldado del Batallón, con un perfecto dominio de la máquina; y al ataracer, en los mismos camiones que utilizaron para el viaje de la mañana, regresaron a su residencia, siendo despedidos y aclamados por el pueblo entero.

Deseamos que la impresión que les haya producido la visita que nos hicieron, no sea menos grata que la que nos dejaron.

EL CORRESPONSAL
Noviembre de 1932.

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDENAS
El día de los Santos fué completamente festivo. El pueblo sólo se ocupó de cumplir sus deberes religiosos y visitar por la tarde, a sus difuntos.

No se ha conocido un lleno absoluto como este año.

A última hora del mismo día, y como de paso, llegaron en un magnífico autocar, 40 normalistas de esa ciudad, acompañados de sus directores y algunas profesoras. No tuvieron tiempo más que para visitar de prisa nuestra pequeña "Catedral", que tantos tesoros artísticos encierra y donde se respira ese misterioso ambiente que producen los genios inmortales del Arte, como nuestro insigne y aún desconocido Berruguete. Prometieron volver más despacio para hacer un "estudio más provechoso y extender la visita a otros

monumentos notables, tan poco estudiados, de esta villa, que, andando el tiempo, ha de adquirir celebridad universal, por los trabajos que los extranjeros están realizando para colocar en el cenit del cielo de las Bellas Artes, a nuestro portentoso paisano, Berruguete.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con la empresa de ferrocarriles, y resultan inútiles todas las quejas y reclamaciones. Se vé que no hay quien sea capaz de meterla en cintura. Nos quejábamos hace unos días del cambio de hora, con gran perjuicio de los viajeros del tren de la mañana.

Pues ahora resulta, que ese mismo tren, y el ascendente de las 12 h. 25 m., y el mixto ascendente de las 17 h. 20 m., y el otro y el otro, vienen cuando quieren. Algún día han traído cinco horas de retraso. Todo con molestias y trastornos sin cuento.

Mucho agradeceríamos al señor gobernador, que tanto se preocupa y sacrifica por los intereses de la provincia, interpusiera su alta influencia en favor de tan trascendental y justificada recomendación.

UN ACCIDENTE DESGRACIADO
En las primeras horas de hoy, y a las puertas de Palencia, ha ocurrido un desgraciado percance, que pudo haber tenido más graves consecuencias, a un vecino de este pueblo.

El joven Teófilo Pesquera, conductor de un carro de su propiedad, fué arrollado por el mismo, pasándole una rueda sobre las dos piernas, al pretender sujetar a las mulas, espantadas por el ruido de una camioneta.

Conducido a la Sala de Socorro, fué curado con toda solitud y sin regatear medios, habiendo sido después trasladado en un taxi a casa de sus padres, donde se encuentra en cama. Tiene magullamientos y rozaduras, pero sin rotura de huesos ni lesiones, que acusen gravedad. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Paredes de Nava, 3-11-92.

Carrión de los Condes

DESPUES DE LAS FERIA DE SAN RAFAEL

Con buen tiempo, aunque algo fresco, se han celebrado en esta ciudad las tradicionales ferias de San Rafael, durante los seis últimos días de Octubre. Si bien muy concurridas algunas, no han sido comercialmente lo que se deseaba, debido principalmente a la paralización ab-

soluta del mercado triguero. Por todas partes se oían frases como ésta: "no hay dinero, el trigo no se vende", y en efecto así es. Los labradores, están pasando una aguda crisis monetaria al no encontrar salida para los frutos de la última cosecha y ello ha repercutido notablemente en la escasa animación comercial de la feria de Octubre. Ha entrado tanto ganado como en años anteriores pero el comercio en general ha experimentado una notable baja en ventas, consumo etc.

A parte de este aspecto, el más esencial de todos la feria ha sido pródiga en festejos: teatro, circo, concursos de todas clases, fuegos artificiales, bailes, de todo. Nuestro Ayuntamiento, ceoso de los intereses de la ciudad, confeccionó este año un bonito y extenso programa de festejos que se han llevado a la práctica con toda exactitud y fidelidad.

Por vestir algunos de los festejos, excepcional importancia e interés para muchos, voy a hacer una breve reseña de la forma en que se han llevado a efecto, siguiendo el orden cronológico en que se desarrollaron.

PARTIDO DE FUTBOL
Entre los equipos Osorno F. C. y el deportivo Carrionés, celebróse el día 20 por la tarde un interesante partido de fútbol disputándose la copa del ayuntamiento, que tras una lucha bien reñida por ambos contendientes terminó con el triunfo del Carrion por dos goals contra uno que consiguió el Osorno. Y con esta van tres copas que se lleva el Deportivo Carrionés en franca lid con otros equipos provinciales. Muy bien y a seguir el camino emprendido, que aún se puede hacer más.

CONCURSO DE ESCAPARATES
De acuerdo con el programa anunciado, en la tarde del día 28 se vieron engalanados los escaparates de muchos comercios al objeto de participar en el concurso organizado por el Ayuntamiento. Hemos de hacer constar que todos los concursantes se esmeraron en exhibir los mejores artículos y en presentarlos de la manera más artística o pintoresca, pero como a todo hay quien gana, el jurado adjudicó el primer premio, al comercio de tejidos "Mi tienda", de los hermanos Victorino y Tomás Gutiérrez, cuyo espacioo escaparate, todo él a base de telas artísticamente preparadas, simulaba la Casa consistorial de Carrión, profusamente iluminada, coronada del reloj y sin faltar el menor detalle, y la Plaza mayor con su suelo "encantado".

El segundo premio, lo consiguió don José Nieto Merino también del comercio de tejidos, que con sus valiosos mantones de Manila, y preciosas colchas y cortes de vestidos de última moda hacían un bello conjunto, no obstante lo reducido del escaparate que no permitía otras combinaciones que el señor Nieto con mucho arte y estética sabe hacer.

Por fin el tercero y último premio se le llevó don Alejandro Ortega, del Comercio de Ultramarinos, en su sucursal número 2 de esta ciudad, que con gusto exquisito brindaba a los pasantes y chiquillos los más apetitosos embutidos, pastas finas, caramelos, etc., formando un conjunto muy atrayente.

Aunque sin conseguir premio hubo otros escaparates muy bien presentados y dignos de especial mención como el de la "Ferretería Vascongada", que presen-

taba un hermoso gabinete estiloso moderno, con preciosos muebles artísticamente repartidos.

CONCURSO DE DULZAINAS
De todos los concursos efectuados, el que más llamó la atención fué, sin duda, el de las dulzainas regionales. Un enorme gentío llenaba la Plaza mayor, donde había de celebrarse el concurso, deseoso de escuchar las notas armoniosas de los tres grupos que se presentaron al concurso interpretaron hábilmente las piezas musicales objeto del desafío, decidiéndose no obstante el Jurado por adjudicar el primer premio a los señores don Heliodoro y Julio Cuesta, de Palencia, más conocidos con el nombre de "Los de Pampliega", y el segundo premio a "Los Pluses, de Frómista".

La obra base del concurso era la titulada "Aires Regionales", del maestro y director de la Banda Municipal, don Sergio Valbuena.

Formaban el Jurado calificador, junto con el señor alcalde, el autor de la obra, señor Valbuena; el culto organista y sacerdote don Leoncio Fernández y el concejal señor Blanco, en representación de la Comisión municipal de festejos. He de hacer constar que los tres grupos concursantes ejecutaron las obras con afinación y maestría, recibiendo todos ellos al final calurosos aplausos de la multitud.

Además de todos estos festejos, en el Teatro Sarabia actuó durante toda la feria la notable Compañía de Comedia Bassó-Navarro, que tuvo gran éxito, viéndose todas las noches lleno de público el amplio al par que hermoso coliseo.

Mi enhorabuena para todos, y muy especialmente para la Comisión municipal de festejos, que tuvo la feliz idea de dar realce con estos actos a las ferias, harto decaídas de su anterior esplendor. Animo, y a ver si para otro año se amplían los festejos organizando alguna novillada, algún concurso de bandas regionales u otro atractivo por el estilo, pues todo ello ha de redundar en beneficio de nuestra ciudad.

EL CORRESPONSAL
Carrión, 2-XI-932.

OPOSICIONES

a Judicatura, Carrera Fiscal, Carrera diplomática, Notarías, Registros, Oficiales de Agricultura, Auxiliares de Marina, de Gobernación, de Agricultura, de Estadística, Oficiales de Telégrafos, Policía, Cultura general, Idiomas, etc. Informes gratuitos de todas las oposiciones, preparación, programas oficiales, "contestaciones", etc., en la

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6
Apartado, 12.250. — MADRID

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

PUERTAS Y VENTANAS

Véndese, con cristales labrados, en buen uso
Informes: en EL DIA

Liquidación de Maderas en este mes

Se liquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carpentería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo, fabricados en esta misma casa, con todos los adelantos modernos. Se vende ramera de pino para panaderías por vagones en la estación de Mave. Aguilera y Carrión.
José María de la Sierra Osorno.

Por la región

León

LA PROXIMA VISITA DEL SENOR GIL ROBLES

El sábado próximo llegará a esta capital el incansable diputado católico don José María Gil Robles.

Tiene por objeto su viaje presidir la Asamblea de Acción Agraria Leonesa que, como se sabe está unida a Acción popular.

Los elementos afectos a Acción Agraria preparan un estuquiado recibimiento al ilustre diputado.

LE QUITAN LA CARTERA

Cuando escuchaba a un subastador en la plaza de la República y al salir de Sahagún le quitaron la cartera al vecino de Villazanzo, Lucas de Prada. El carterista no fué detenido.

Zamora

En el comercio del vecino de Castroverde del Campo, Balbino Corral, se declaró un violento incendio que redujo a cenizas el establecimiento.

Ascienden las pérdidas a 25.000 peseta.

Santander

SUFRE UN ATAQUE Y LA ROBAN UN BOLSILLO

Doña Consuelo Montes Aguilera, al salir de la estación de los Ferrocarriles de la Costa, sufrió un ataque con desvanecimiento.

Fuó trasladada a la Casa de Socorro, donde se la asistió por los médicos de guardia.

Recobrado el conocimiento, advirtió la enferma que le habían desaparecido un paquete y un bolsillo con dinero, ignorándose quien fué el aprovechado.

PROTESTA

Una comisión del gremio de ultramarinos ha visitado al gobernador para hacer constar la enérgica protesta de dichos comerciantes contra los asaltos de que fueron víctima por las turbas varios establecimientos en la jornada del lunes, y para condeñar el estado de anarquía reinante durante varias horas en la ciudad.

Salamanca

EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad, por orden telegráfica del ministro de la Gobernación el presidente del Bloque Agrario, don Ernesto Castaño.

Los periodistas se entrevistaron con él, después de su salida de la cárcel, a los que ma-

nifestó que salía dispuesto a proseguir sin titubeos y dentro de la ley la batalla comenzada por sus hermanos los labradores, los que no han cesado en reiterarle su confianza y simpatía.

BODAS DE PLATA
La Adoración nocturna de Ciudad Rodrigo ha celebrado con toda solemnidad sus bodas de plata.

Burgos

HERIDOS POR UNOS GITANOS
El miércoles por la noche, se registró un sangriento suceso en esta capital.

En la calle de San Esteban, cuestionaron unos gitanos, y en aquellos momentos dos transeúntes, que por allí pasaban, se detuvieron a presenciar la riña.

De repente, y sin mediar palabra alguna, se destacaron dos de los contendientes navaja en mano y abalanzándose sobre los curiosos les asestaron una navajada a cada uno, dándose los agresores a la fuga.

Los heridos, acompañados de algunas personas, se dirigieron a la Casa de Socorro.

Uno de ellos, llamado Celestino Terrazas, de 21 años, natural y vecino de Barbadillo del Mercado, que había venido a Burgos para ingresar en el Ejército, tenía una herida por arma blanca en la región escapular izquierda, que penetra hasta la cuarta costilla, seccionándole todos los tejidos, de unos tres centímetros de ancho, de pronóstico reservado.

El otro herido se llama Victoriano Montero de la Puente, de 24 años, jornalero, con domicilio en la calle de Madrid, 18, que presentaba también otra herida por arma blanca en la línea axilar anterior, de unos dos centímetros de ancho, que secciona los tejidos, sin penetrar en el tórax, de pronóstico reservado.

Después de asistidos fueron llevados por la brigada sanitaria municipal, al Hospital Provincial.

Ayer fueron detenidos por la Policía el gitano Aquilino Jiménez Castellón (a) "El Chinela", de 16 años, domiciliado en San Esteban, 11, y su hermano Paulino (a) "El Chato", de 28 años, que habita en la calle de Saldaña. Aquilino se ha confesado autor de los hechos.

Los dos detenidos han ingresado en la cárcel por orden del señor juez de Instrucción.

COLECCION EXTENSA: COLORIDO SELECCIONADO PRECIOS INTERESANTES

Todas estas cualidades y alguna más, reúne el surtido de PAÑOS para ABRIGOS

que para esta temporada de invierno presenta EL SIGLO XX

véala, pues le será muy interesante conocerla.

MENOS TRABAJO
significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios.

El Siglo XX
reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FACIL, RAPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONOMICO. es el encáustico que usted buscaba en vano

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27 - PALENCIA

OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE

DESCUENTOS -- NEGOCIACIONES -- PRESTAMOS -- CREDITOS
CAMBIO -- BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

DIRECTOR:

D. Luis A. Peláez

SUCURSAL EN VILLADA

SUCESOS

SE CAE AL CANAL DE CASTILLA Y SE AHOGA

Noticias oficiales recibidas de Frómista dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en aquel término municipal.

Serían las tres de la tarde del día 2 del actual, cuando se encontraba en las inmediaciones del Canal de Castilla, sitio conocido por Punto de San Telmo, la niña de cuatro años de edad Múagos García Pulgar, hija de Leoncio y Nieves.

La criaturita jugaba próxima a su madre, que estaba lavando, y sin duda al resbalar, cayó al canal, pereciendo ahogada.

Apercibida Nieves del suceso, se dispuso a salvar a su hija, pero todo fue inútil, porque la niña desapareció al poco tiempo debajo de las aguas y cuando llegó el Juzgado, el cadáver flotaba ya sobre el líquido, siendo extraído por orden de la autoridad judicial y trasladado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

La escena que se produjo al ocurrir el desgraciado accidente fué tristísima, sufriendo la madre continuados ataques.

EL ROBO DE AYER

A las ocho de la noche de ayer, al regresar a su domicilio, calle Mayor Principal, número 179, primer piso, la vecina doña Julita Salas Caballero, de 57 años de edad, soltera, natural de Valoria de la Buena, se encontró sorprendida al ver que la puerta de entrada estaba abierta y las luces del piso encendidas.

Sospechando con fundamento que había sido víctima de un robo, dicha señora avisó a las vecinas de los demás pisos y éstas a su vez lo hicieron a la pareja de guardia de Seguridad que prestaba sus servicios en aquella zona.

Al penetrar todos en el interior de la vivienda observaron que los cajones de varios armarios y mesillas estaban abiertos y por el suelo desparramados varios objetos.

La interesada, después de un minucioso registro, manifestó que notaba la falta de un manotón de Manila, valorado en 100 pesetas y unos pendientes de plata, cuyo valor asciende a 20 pesetas, éstos propiedad de su sobrina Valentina García.

También advirtió que le faltaban 20 pesetas en plata, que guardaba en el cajón de una de las mesillas.

Según manifestaciones de una vecina del piso segundo, los ladrones debieron entrar en la vivienda de doña Julita próximamente a las seis y media de la tarde, pues a dicha hora aquélla sintió ruido extraño, producido por un objeto de hierro al caer al suelo.

La citada vecina que se llama doña Elisa Ros, ha manifestado a la policía que no se atrevió a salir al balcón a dar voces de auxilio, por temor a que los "caicos" subieran a sus habitaciones. Frente a la referida casa se aglomeró numeroso público, comentando el suceso.

Hasta ahora no han sido habidos los autores.

MALOS TRATOS

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia doña Emilia Laquente, de 22 años, soltera, haciendo constar que estando en casa de su padre, en la calle de Pablo Iglesias, fué objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de aquél y de una hermana de la denunciante.

Esta necesitó ser asistida en la Sala de Socorro, de erosiones en la cara y de una contusión en el brazo izquierdo.

Defensa de la Propiedad Urbana

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado procurador de esta entidad don Diodeciano de la Serna, quien recibirá todos los días laborables, de siete a ocho de la noche, a los socios de esta Asociación Libre de Propietarios, en sus oficinas, Becerro de Bengoa, número 8, Pral.

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco, en trozos para calefacciones y cocinas, servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para grandes partidas.

TALLERES

JOSE GALLEGO RUIPEREZ
Teléfono 67

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR A VILLACONANCIO

Cuando esta mañana acudieron los periodistas a visitar, como de costumbre, a nuestra primera autoridad, el señor Puche Alvarez salía en automóvil con dirección al pueblo de Villaconancio, donde se hallaba planeada una huelga de obreros del campo, por diferencias con los patronos.

TRASLADOS

Se han recibido órdenes de la Dirección de Seguridad sobre traslados de individuos del Cuerpo de Vigilancia.

Don Cesáreo Alonso Ruiz, agente de primera clase, que servía en Barcelona, pasa a esta capital de Palencia.

Don Eugenio Gómez González, agente de segunda, es trasladado de Barcelona a Palencia. Y el agente de primera, don Carlos Ballesteros Marin-Bolado, que prestaba sus servicios en Palencia, pasa a Zaragoza.

El maestro Saco del Valle

NOTAS BIOGRÁFICAS

Con motivo del fallecimiento de este ilustre maestro compositor y eminente director de orquesta, publicamos los siguientes datos biográficos:

Don Arturo Saco del Valle ha sido nacido en Girona el día 2 de Febrero de 1869.

Realizó sus estudios en el Conservatorio de Madrid, los que amplió bajo la dirección de Mancinelli.

A los veintiocho años de edad ganó por oposición la plaza de director de la banda de Ingenieros, al frente de la cual, realizó una labor meritoria, logrando varios primeros y segundos premios de distintos concursos internacionales.

A requerimientos del Ayuntamiento de San Sebastián organizó y dirigió la Banda Municipal de aquella población en el año 1906.

Después dirigió el año 1909 una temporada de ópera que se celebró en el teatro de Price.

Dos años más tarde se encargó improvisadamente de dirigir en el antiguo teatro Real la ópera de Wagner "Tristán e Iseo", por indisposición del maestro Marimuzzi, que la había estrenado.

Tan gran éxito obtuvo que desde aquella fecha hasta el año 1925 figuró como director de la orquesta del ex regio coliseo, estrenando varias óperas.

Ha dirigido diferentes temporadas de ópera en los más importantes teatros de España y Portugal y muchos conciertos de orfeones y orquestas.

Era autor de las partituras de muchas zarzuelas en uno y más actos, entre las que destacan "La Indiana", "De polo a polo", "El naranjal", "Los príncipes del Congo", "La bella Lucerito", etcétera, etcétera.

Dirigió la orquesta de la antigua Capilla Real.

Fuó el creador de la Orquesta Clásica, que dirigía, y al frente de la cual obtuvo grandes y legítimos triunfos.

SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos casuales:

—Cayetano Herrera, de 42 años; con una contusión en la región mamaria izquierda.

—Pablo Senecué, de 53; con alcoholismo agudo.

—Paulino Mata, de 11; con una herida contusa en la región suprarrotuliana.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ha trasladado su consulta a Valentin Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY SE HA ACEPTADO LA DIMISION QUE DESDE HACE VARIOS DIAS TENIA PRESENTADA EL GOBERNADOR DE PALENCIA, SEÑOR PUCHE ALVAREZ

Y SE HA NOMBRADO PARA OCUPAR DICHO CARGO, AL QUE ACTUALMENTE LO ES DE SORIA, DON FRANCISCO PUIG

COMBINACION DE GOBERNADORES

MADRID.—A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros.

No asistieron los ministros de Marina y Trabajo, por encontrarse enfermos.

A la salida, el señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que no se había tratado nada de la reaperición de los periódicos suspendidos.

El señor Zulueta manifestó que se habían ocupado de la cesión del collar de la Orden de la República al Presidente de la República francesa, Mr. Lebrun.

Luego se entregó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Presidencia.—Decreto otorgan Co facultades para la confección del Censo electoral.

Expediente por el que se concede a la Universidad de Sevilla la varios edificios que pertenecieron a la disuelta Compañía de Jesús.

Guerra.—Expediente sobre adquisición de materiales.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del gobernador actual de Cáceres, y nombrando para sustituirle a don Angel Vera.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de PALENCIA, don José Puche Alvarez.

Nombrando gobernador civil de Palencia a don Francisco Puig, actual gobernador de Soria.

Nombrando gobernador de Soria a don Mariano Campos.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Teruel, y nombrando para sustituirle al señor Bilbao, actual gobernador de Guadalajara.

Nombrando gobernador de Guadalajara a don Fidel Benedito.

Idem de La Coruña a don Gerardo Fontaner, que lo era a su vez de Jaén.

Nombrando gobernador de Almería al señor Bosque.

Agricultura.—Aprobando el expediente de construcción de una estación etnológica en Requena.

Aprobando el expediente de construcción de obras de Cádiz.

Modificando la constitución del Instituto de Reforma Agraria.

Obras Públicas.—Expediente de abastecimiento de aguas en diferentes puntos.

Fuó aprobado un expediente para el dragado del puerto de Mahón.

LA HUELGA DE GRANADA

GRANADA.—Por orden de la autoridad ha sido clausurada la taberna de la calle de Elvira, en la que ayer fueron detenidos siete sindicalistas por atentar contra un tranvía.

Los detenidos fueron llevados a la cárcel en un camión, conducidos por los guardias de Asalto.

Al regresar, y cuando atravesaban la Plaza del Triunfo, fueron insultados por varios individuos, por lo que se practicaron detenciones.

También se ha detenido a otro sujeto que aconsejaba a los estudiantes que atacaran a los guardias de Asalto.

En la Universidad se dieron hoy las clases normalmente, salvo ligeros alborotos producidos por los escolares.

CONTINUARON HOY LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES EN BARCELONA

BARCELONA.—La presencia de los Guardias de Asalto en los alrededores de la Universidad reprodujo los incidentes de ayer. Los escolares produjeron numerosos alborotos.

Una comisión visitó al rector para protestar de que los guardias de Asalto les persiguieran

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

hasta las escaleras de las casas donde se guardaban los escolares.

Se ha reunido el Claustro y ha acordado abrir nuevamente la Universidad el próximo lunes.

EL GENERAL SARO HA SIDO DETENIDO

BARCELONA.—Hoy ha desembarcado en esta capital el general don Leopoldo Saró.

Como dicho general estaba reclamado por el Juzgado con motivo de los sucesos de Agosto, ha sido detenido.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—El ministro de

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Debate", se ocupa hoy de las elecciones alemanas, y dice que la entrega del decreto de disolución hace cuatro meses, significa la crisis del sistema.

En las elecciones luchan dos hombres representativos: Von Papen e Hitler.

Si triunfara el primero, el temor del establecimiento de la violencia que patrocinaba el segundo, se habría alejado.

En otro suelto se ocupó de la Federación de Partidos de Izquierdas de España y dice que no es posible prescindir de los radicales, como abogan los radicales socialistas.

Añade que en los centros políticos se hacen ya cálculas para la crisis latente desde la última votación de la U. G. T.

En estos centros políticos se asegura que el gobierno de concentración republicana será presidido por una personalidad no significada como jefe de grupo y se señala como futuros presidentes del Consejo a Ortega Gasset, Sánchez Román o Marañón.

El señor Azaña seguiría ocupando la cartera de Guerra y Larrucx ocuparía otra cartera o la presidencia del Consejo.

Los socialistas y las derechas serían la oposición.

"El Socialista" se ocupa del viaje a España de Herriot y hace resaltar las ventajas que en favor de nuestra nación se han llevado a cabo con la firma de los tratados.

"La Nación", en su artículo de fondo, se ocupa de la propaganda que hace por provincias don Miguel Maura, y exhorta a las clases conservadoras a que medites sobre el actual estado de España.

"Luz" se ocupa igualmente en su artículo de fondo del viaje de Herriot y afirma que, a pesar de las tergiversaciones y rumores, este viaje ha demostrado que es posible la amistad de dos naciones sin connivencias secretas, ni propósitos bélicos.

VIDA RELIGIOSA

EN SANTA MARINA

Por acuerdo de la Junta Parroquial, se celebrará mañana sábado, día 5, a las nueve de la mañana, un solemne funeral en sufragio de los difuntos de las familias que contribuyen al sostenimiento del Culto y Clero de dicha parroquia.

La Patronal Industrial

PETICION JUSTA

El señor presidente de la Federación Patronal, adhiriéndose a la exposición dirigida por la Cámara de Comercio al Excmo. señor director general de Propiedades e Impuestos solicitando la reducción de la décima en la contribución industrial de esta provincia, dirigió extenso telegrama y hoy recibe una carta de dicho director general, manifestándole que el expediente sobre reducción de los recargos transitorios de la contribución industrial, se halla pendiente de ser sometido a la resolución del Consejo de Ministros y a cuyo trámite se dará cumplimiento en la primera oportunidad.

Agricultura ha conversado con los periodistas del decreto publicado en la "Gaceta" sobre la aplicación de la Reforma agraria en la provincia de Badajoz.

Expuso su criterio de las grandes ventajas que se obtenían con esta aplicación.

También dijo que se aplicaría a catorce provincias más, en las cuales concurren las cualidades de paro obrero y latifundios.

PERSONALIDADES EN LIBERTAD

MADRID.—Hoy han sido puestos en libertad varios de los detenidos con ocasión de los sucesos de agosto.

Entre éstos figuran el duque de Santa Cristina y don Alfonso Quesada, que se encontraban en Prisiones Militares.

Don Pedro Artillano y don Angel Rodríguez, que estaban en la Cárcel Modelo, y don Juan Tornos, don Ricardo Fortuny y don Luis Franco, que estaban en la prisión de Guadalajara.

Los periodistas preguntaron al director general de Seguridad acerca de este asunto, y el señor Menéndez les dijo que, en efecto, había recibido órdenes para que fueran puestos en libertad varios detenidos, pero que no recordaba los nombres.

SE RECHAZA EL ESCRITO DEL DEFENSOR DE UNO DE LOS DEPORTADOS

MADRID.—El juez especial señor Iglesias del Portal, que entiende en el sumario por los sucesos de agosto, ha rechazado el escrito que le presentó el defensor del deportado señor Domech, en el que se le preguntaba cuál era el estado procesal de su patrocinado.

El defensor, ante esta resolución, ha presentado ante el Sumario el correspondiente recurso.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

MADRID.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia por la que se absuelve, con todos los pronunciamientos favorables, al ex gobernador de la Dictadura don Manuel Llagui, que fué acusado de prevaricación.

"Abandonar el periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trincheras en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

¿Pero cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda. He aquí un caso de traición manifiesta".

(Cardenal Hartmann)

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14 primero, y Menéndez Pelayo, 25

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

DEL AYUNTAMIENTO DE ENSEÑANZA

UNA CIRCULAR DEL CONSEJO PROVINCIAL

En el "Boletín Oficial" de hoy se publica la siguiente:

"Es la primera enseñanza atención tan preferente entre las que corresponden a la Administración y gobierno de las Corporaciones que rigen la vida social, que en todo tiempo y en todo el acierto de sus directores, por la mayor importancia que en su gestión suplieron darla. Nuestros Ayuntamientos así lo entendieron siempre y con esta conducta supieron lograr que nuestra provincia figurara a la cabeza de las que menos alfabetos tienen.

La Administración de la primera enseñanza en los pueblos se ha encomendado ahora a nuevos organismos independientes de los Ayuntamientos, pero con la representación de éstos, a fin de evitar en la misma ingerencias o intervenciones que no sean propias de ella, por la ponderación de fuerzas de todos los elementos sociales que les forman: estos son, los Consejos locales de primera enseñanza.

Para mejor cumplir la misión que a estas Corporaciones se ha encomienda necesitan, aunque sea muy modesto, un apoyo material, que son los Ayuntamientos los más llamados a proporcionar, consignando en sus presupuestos una pequeña cantidad para ello. Ya hay algunos que lo hacen, pero todavía son muy pocos. Es de esperar que este ejemplo le imiten los demás, pero como pudiera ocurrir que por ser atención nueva, pasara desapercibida, este Consejo provincial ha creído conveniente hacer una indicación en este sentido a todos los Ayuntamientos por medio de la presente Circular, en la seguridad de que, aun cuando todavía no es una obligación legalmente preceptiva, no dejarán de atenderla, porque es obligación de exigencia social.

Seguramente que este Consejo podrá tener el honor de comunicar a la Superioridad que en la provincia de Palencia, los pueblos prestan la ayuda material, que sus pequeñas disponibilidades les permiten, para contribuir a la mejora y progreso de su cultura y en esta seguridad, como Presidente del mismo tengo la satisfacción de agradecer un obligado agradecimiento a los Ayuntamientos y Consejos locales respectivos, juntamente con mi saludo.

La Presidente, Gregoria Vicario".

EL REPESO DEL PAN

Hoy se ha llevado a cabo por los agentes municipales, por orden del señor del Olmo, el repeso del pan, no habiendo tenido necesidad de proceder a denuncias ni decomisos por tener todos el peso reglamentario.

EL LABORATORIO MUNICIPAL
Por último nos comunicó que había cambiado impresiones con el director del Laboratorio, señor Sahagún, referentes a la reorganización a fin de que tenga toda la eficiencia que tan importante servicio requiere.

EL ESQUILBO EN LA VIA PUBLICA
Ha dado órdenes terminantes, nos dice, el Jefe de la Guardia Municipal para que prohiban terminantemente a los esquiladores, realicen esta operación en la vía pública.

EL REPESO DEL PAN
Hoy se ha llevado a cabo por los agentes municipales, por orden del señor del Olmo, el repeso del pan, no habiendo tenido necesidad de proceder a denuncias ni decomisos por tener todos el peso reglamentario.

EL LABORATORIO MUNICIPAL
Por último nos comunicó que había cambiado impresiones con el director del Laboratorio, señor Sahagún, referentes a la reorganización a fin de que tenga toda la eficiencia que tan importante servicio requiere.

EL ESQUILBO EN LA VIA PUBLICA
Ha dado órdenes terminantes, nos dice, el Jefe de la Guardia Municipal para que prohiban terminantemente a los esquiladores, realicen esta operación en la vía pública.

ANUNCIE USTED EN EL DIA DE PALENCIA
Mayor, 15. Apartado 34.

Sobre Seguros sociales

El Convenio con Francia

El Convenio firmado, aprovechando el viaje de M. Herriot, da satisfacción a las aspiraciones procuradas sin éxito en España en 1925, 1927 y 1929. Por él se establece francamente la igualdad de trato para el extranjero y el nacional, en cuanto a los Seguros sociales.

No exige al inmigrante más formalidades ni documentos que al asegurado nacional, ni el ser éstos visados o legalizados por autoridades consulares ni diplomáticas, ni el pagar por ellos lo que el obrero nacional no esté obligado a pagar. Podrá el inmigrante hacer sus solicitudes y reclamaciones en su propia lengua y, cuando se trate de presentar un documento dentro de un plazo determinado, valdrá que lo presente en una institución de Seguros de su país de origen o del país en que trabaje, donde más le convenga.

El obrero español en Francia, como el francés en España, tendrá los mismos derechos que los obreros del país en que trabaje.

Francia con este Convenio asegura a nuestros obreros los beneficios de los Seguros de enfermedad, invalidez, muerte, vejez y orfanidad. Les asegura igualmente subsidios por cargas de familia, posibilidades de un seguro libre a un sector no escaso de inmigrantes y rentas de vejez considerables.

Finalmente, el Convenio da carácter retroactivo a las cotizaciones hechas por nuestros obreros respecto a las prestaciones que están en curso de preparación.

Esta mañana a las diez, se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Saldaña, por el delito de injurias, contra María García Martín.

La representación querrelante que era llevada por el letrado señor Gómez Arroyo, sostuvo sus conclusiones y solicitó de la sala se la impusiera a la procesada la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro a 50 kilómetros de Pozo de la Vega, y la cantidad de 125 pesetas de multa.

La defensa a cargo del abogado, señor Buil, sostuvo también sus conclusiones, abogando por la absolución.

EL MEJOR OBSEQUIO que puede hacerse a un amigo será siempre un buen libro.

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Mensajes Monár". Precio: 3,50.
La Administración de EL DIA se encarga de suministrarlos.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en niños.
Medicina general.

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izq. PALENCIA

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jamás alguno que le haya igualado



En trozos de 500 y 250 gramos